

# ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## Instructivo Ingresos Brutos ARBANET Presentación y liquidación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

## Índice

Introducción	1
Alcance	2
Descripción	3
Ingreso al sistema	4
Liquidación anticipo	5
Presentación DJ Anual Arbanet	14
Constancia de presentación	21
Formulario R006D DJ Anual	21
Consulta de Presentación de DJ Anual	30
Liquidación	32

## Introducción

ARBANET es un sistema que facilita el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y la presentación de las declaraciones juradas a un amplio universo, que comprende a los/las pequeños/as contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

De este modo, se elimina la necesidad de presentar según sea el régimen de los y las contribuyentes, las siete o trece declaraciones juradas en un año, reemplazando a éstas con **una sola declaración de carácter anual conforme el calendario de vencimientos.**

## Alcance

Están alcanzados, los y las contribuyentes directos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que hubieran obtenido ingresos anuales operativos (gravados, no gravados y exentos) por un importe igual o inferior a la suma de pesos trescientos mil (\$300.000) -con excepción de aquellos que revistan el carácter de responsables inscriptos en el impuesto al Valor Agregado (IVA), como así también aquellos cuya actividad sea “SERVICIOS JURIDICOS BRINDADOS POR ABOGADOS Y PROCURADORES 741101” a partir del anticipo 11/2009.

Los y las contribuyentes que inicien actividad con fecha posterior a la implementación de “Arbanet”, tributarán fuera del esquema de pre-liquidación durante los primeros meses hasta la confección del nuevo padrón por parte de la Agencia. Luego, si corresponde, se incorporarán al régimen.

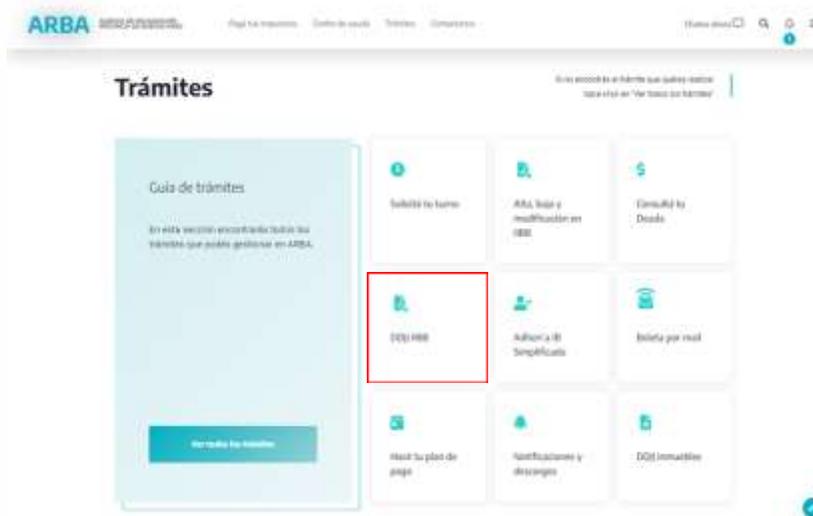
## Descripción

Los y las contribuyentes alcanzados por “Arbanet” no presentarán Declaraciones Juradas de Ingresos Brutos, generadas mediante los aplicativos existentes que operan sobre la Plataforma SIAP, sino que serán llevados a un **esquema de pre-liquidación on-line de anticipos mensuales a cuenta del impuesto**. Esto es, el importe a abonar va a estar establecido por **ARBA** considerando la información obrante en las bases de datos.

En aquellos supuestos en los cuales la readecuación y/o la liquidación se efectúe con posterioridad al vencimiento original del anticipo, y hasta el último día del mes en el cual opere dicho vencimiento, una vez confirmados en el sistema los datos requeridos, el mismo deberá ser abonado por el contribuyente hasta la última de las fechas mencionadas, con más los intereses previstos en el artículo 86 del Código Fiscal (T.O. 2004 y modificatorias), calculados desde la fecha de vencimiento original de dicho anticipo. La falta de pago dentro de dicho lapso producirá la caducidad de la readecuación intentada, tornándose exigible el anticipo oportunamente liquidado por esta Agencia de Recaudación".

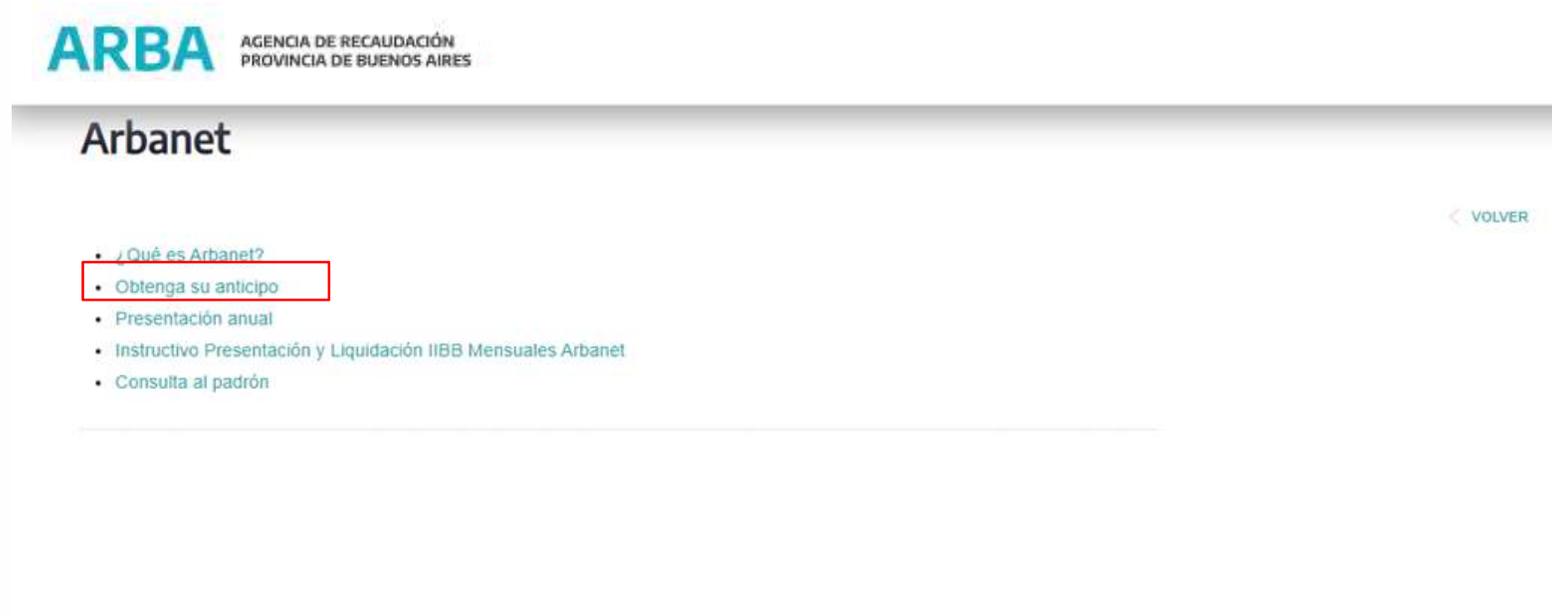
## Ingreso al sistema

El o la contribuyente podrá ingresar al sistema mediante la opción **“Trámites”**, **“DDJJ IIBB”** y luego, dentro **“DDJJ y Deducciones Informadas”**, presionar **“Arbanet”**.



## Liquidación anticipo

Seleccionar el botón **“Obtenga su Anticipo”**.



El o la contribuyente debe identificarse ingresando su CUIT y CIT. Cargados estos datos, debe presionar el botón **“Ingresar”** para comenzar a operar dentro de la aplicación.

The screenshot displays the ARBA login interface. At the top left is the ARBA logo with the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES'. Below the logo is a back arrow and the heading 'Ingresá con tu Clave de Identificación Tributaria (CIT)'. The main content is divided into two panels. The left panel, titled 'Completá el formulario', contains a text input field for 'CUIT, / CUIL, / CDT', a note 'Ingresá los 11 dígitos sin guiones, espacios o puntos', a password field with a visibility toggle, and a large teal 'Ingresar' button. Below the button are two links: '¿Olvidaste tu clave? (internos)' and '¿Olvidaste tu Clave Fiscal ARBA?'. The right panel, titled '¿Todavía no tenés tu Clave de Identificación Tributaria?', features a teal 'Solicitá tu CIT' button and a link 'Conocé más sobre la CIT'.

Se podrá seleccionar presionando sobre la grilla **“Períodos”**, un periodo- año en particular que desee liquidar o la opción **“todos”**, donde se mostrará el detalle de los períodos correspondiente al año. Luego presionar **“Aceptar”**.

En esta pantalla se mostrará el detalle de la liquidación del anticipo y seleccionando en la grilla mediante tilde, aparecerá el total a abonar.

El anticipo a pagar: es el impuesto determinado menos las deducciones del período.

The screenshot shows the ARBANET web interface. At the top left is the ARBA logo and 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES'. The page title is 'Arbanet'. The main heading is 'Anticipo Mensual - ARBANET'. Below the heading is a sub-heading: 'Si. Contribuyente para obtener la información del anticipo a pagar, ingrese el periodo correspondiente. Seleccionando la opción Periodo: "Todos" podrá visualizar la totalidad de las liquidaciones.' The form contains three input fields: 'Cuit:' with three separate input boxes, 'Año:' with a dropdown menu showing '2015', and 'Periodo:' with a dropdown menu showing 'E'. At the bottom of the form are three buttons: 'Volver', 'Borrar', and 'Aceptar'. The 'Aceptar' button is highlighted with a red border.

## Importante:

De acuerdo a la Resolución Normativa 01/2016, en virtud de la derogación del Sistema Arbanet, las declaraciones juradas por anticipos mensuales 2016 deberán ser presentadas mediante la opción **“DDJJ Web”**.

Como consecuencia de ello, ya no está disponible la opción de readecuación, por lo tanto el monto a liquidar va a ser el determinado por la Agencia y en caso de tener que modificar algún anticipo deberá realizarlo a través de la DJ Anual. Recuerde que las declaraciones juradas anuales Arbanet correspondientes a los periodos fiscales en que estuvo vigente, deberá continuar presentándolas a través de dicho sistema.

Acaecido el vencimiento el/la contribuyente tendrá como alternativa liquidar el anticipo predeterminado por la Agencia.

Una vez seleccionado el anticipo deberá presionar **“Imprimir formulario”** en formato PDF o **Pago Electrónico**.

Arbanet

### Anticipo mensual Arbanet

Sr. Contribuyente para poder realizar un PAGO ADICIONAL Ud. no tiene que tener deuda por el período respecto del cual desea efectuar dicho pago. Solo podrá realizarlo una vez cancelado el anticipo o si el mismo es por monto cero.

**Datos del contribuyente**

Cuit:

**Detalle de la liquidación**

Año	Cuota	Importe Anticipo	Deuda Original	Deuda Actual	Estado	Registrar
2012	8	\$1.500,00	\$1.500,00	\$2.227,50	CANCELADA	<input checked="" type="checkbox"/>

[Volver](#) [Imprimir Formulario](#) [Pago Electrónico](#)

Total a Abonar: \$ 0000,00

## Formulario 450B (Pago Bancario)



**ARBA**  
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Impuesto sobre los Ingresos Brutos**  
**Anticipo mensual ARBANET**      **450B**

C.U.I.T.:	Fecha de emisión:	22471098144
Ap. y Nom. o Razón Social:		
Periodo: 201209	Vencimiento: 15/10/2012	Anticipo \$1500.00

ARBA CUENTA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A SU ACTIVIDAD ECONOMICA:

RETENCIONES	0.00
RETENCIONES BANCOS	0.00
PERCEPCIONES	0.00
PERCEPCIONES ADUANERAS	0.00
Ingresos calculados en base al MÉRITO POR ACTIVIDAD	

INTERESES	727.500
COEFICIENTE DE INTERES	1.485
RECARGOS	0.000
<b>Total a pagar al 03/10/2012 \$2227.50</b>	

Información para el Contribuyente  
 SIN CONTRIBUYENTE, PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE ANTICIPO SE HA CONSIDERADO INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01/01/2009 AL 31/09/2015.

**Documento No Válido**  
 2013072839202167700000216277150800015000000222753  
**Documento No Válido**  
 7161775410300040

## Pago Electrónico

Arbanet

Arbanet - Pago Electrónico

Detalle de liquidación

Año	Cuota	Total a Pagar
2012	5	\$2.227,50

Seleccione el Medio de Pago:





[Volver](#)

## Aclaraciones

- En cuanto a las actividades que muestra el sistema, en el caso del anticipo mensual, de no corresponder a las declaradas por el/la contribuyente, previo a la carga de datos deberá actualizar la información mediante la utilización de la aplicación trámites web.
- El Ingreso Gravado por actividad y el ingreso total gravado deberán ser mayor al Impuesto Determinado. Si aplica el mínimo, se habilitará para el ingreso total, que el monto sea menor al impuesto determinado.
- Los Ingresos Gravados por actividades deberán coincidir con el Ingreso Total Gravado.
- El sistema sólo mostrará hasta 3 actividades (las de más relevancia), en caso de contar más deberá declarar el monto total de ingresos por la totalidad de las mismas, en las columnas de total de ingresos Gravados, No Gravados y Exentos.
- El sistema no permite consignar el saldo a favor del período anterior ya que opera con compensaciones automáticas en cuenta corriente. Por esto, el/la contribuyente, deberá esperar 24 hs. para volver a liquidarlo, si es que cuenta con Saldo a Favor, a efectos de que el anticipo sea parcial o totalmente compensado.
- Las retenciones a declarar deberán ser las propias del mes (RNº 62/2009 art. 5).

## Pago Adicional

Para realizar **“Pago Adicional”**, el o la Contribuyente no deberá tener deuda por el anticipo que desea liquidar, sólo podrá realizarlo si figura cancelado el anticipo o si el mismo es por monto en cero (0.00) y se habilitará siempre y cuando haya sido impreso el formulario.

Una vez ingresado el período-año, por el cual se desea realizar el pago adicional, deberá seleccionar la línea correspondiente al mismo a fin de generar el pago Adicional.

Deberá completar la grilla del **“importe adicional a pagar”** y presionar **“confirmar”** e imprimir el Formulario.

Arbanet

Anticipo mensual

Si, Contribuyente para poder realizar desea efectuar dicho pago.

Anticipo adicional: 0.00

Importe adicional a pagar: [ ]

Para el periodo: 2015 / 11

Confirmar

Año	Cuota	Importe Adicional	Deuda Original	Deuda Actual	Estado	Seleccionar
2015	11	\$1.500,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]
2015	Ajuste - 11	\$0,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]

Total a Abonar: \$ 0,00

Arbanet

Anticipo mensual

Si, Contribuyente para poder realizar desea efectuar dicho pago.

Importe adicional a pagar: 50

Para el periodo: 2015 / 11

Confirmar

Año	Cuota	Importe Adicional	Deuda Original	Deuda Actual	Estado	Seleccionar
2015	11	\$1.500,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]
2015	Ajuste - 11	\$0,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]

Total a Abonar: \$ 0,00

Arbanet

Anticipo mensual Arbanet

Si, Contribuyente para poder realizar un PAGO ADICIONAL, debe no tener que tener deuda por el periodo respecto del cual desea efectuar dicho pago. Solo podrá realizarlo una vez cancelado el anticipo o si el mismo es por monto en cero.

Importe adicional a pagar: 50

Para el periodo: 2015 / 11

Confirmar

Año	Cuota	Importe Adicional	Deuda Original	Deuda Actual	Estado	Seleccionar
2015	11	\$1.500,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]
2015	Ajuste - 11	\$0,00	\$0,00	\$0,00	SIN DEUDA	[X]

Total a Abonar: \$ 0,00

## Formulario 450 B (Pago Adicional)

Impuesto sobre los Ingresos Brutos  
**Pago adicional ARBANET** **450B** **ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

C.U.I.T.:		72030942452	
Ap. y Nom. o Razón Social:			
Periodo: 2015/11	Vencimiento: 19/10/2016	Importe	\$50.00
Total a abonar			\$50,00

Documento No Valido  
20130728392202187000000218253169106000520060005003

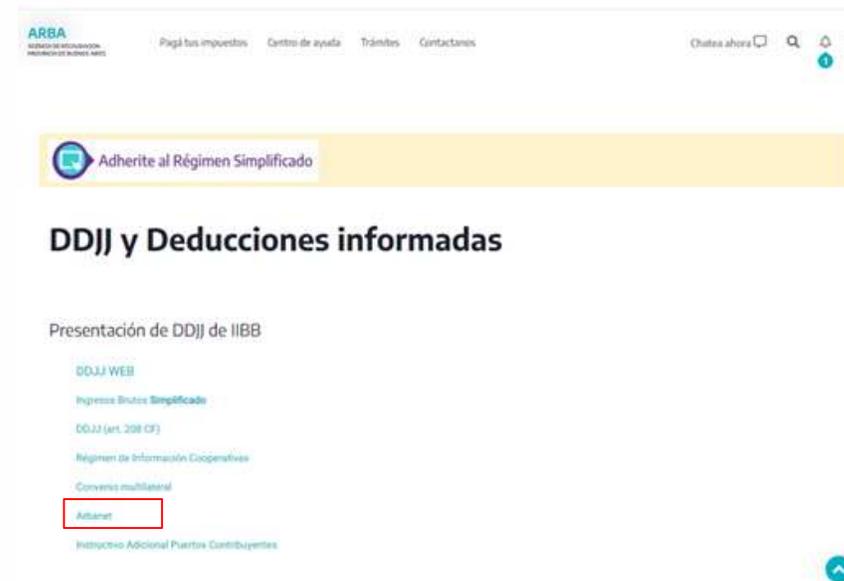
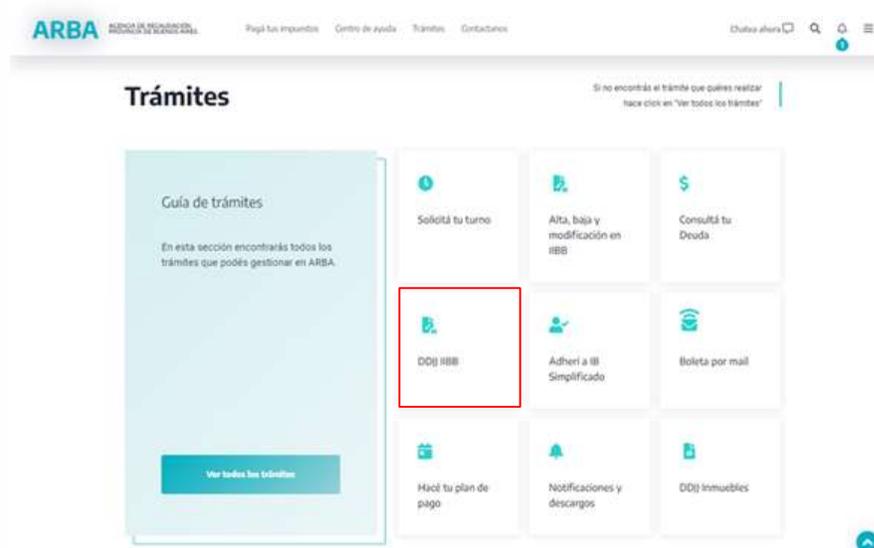
Documento No Valido  
6467775440359510

www.pafp.com

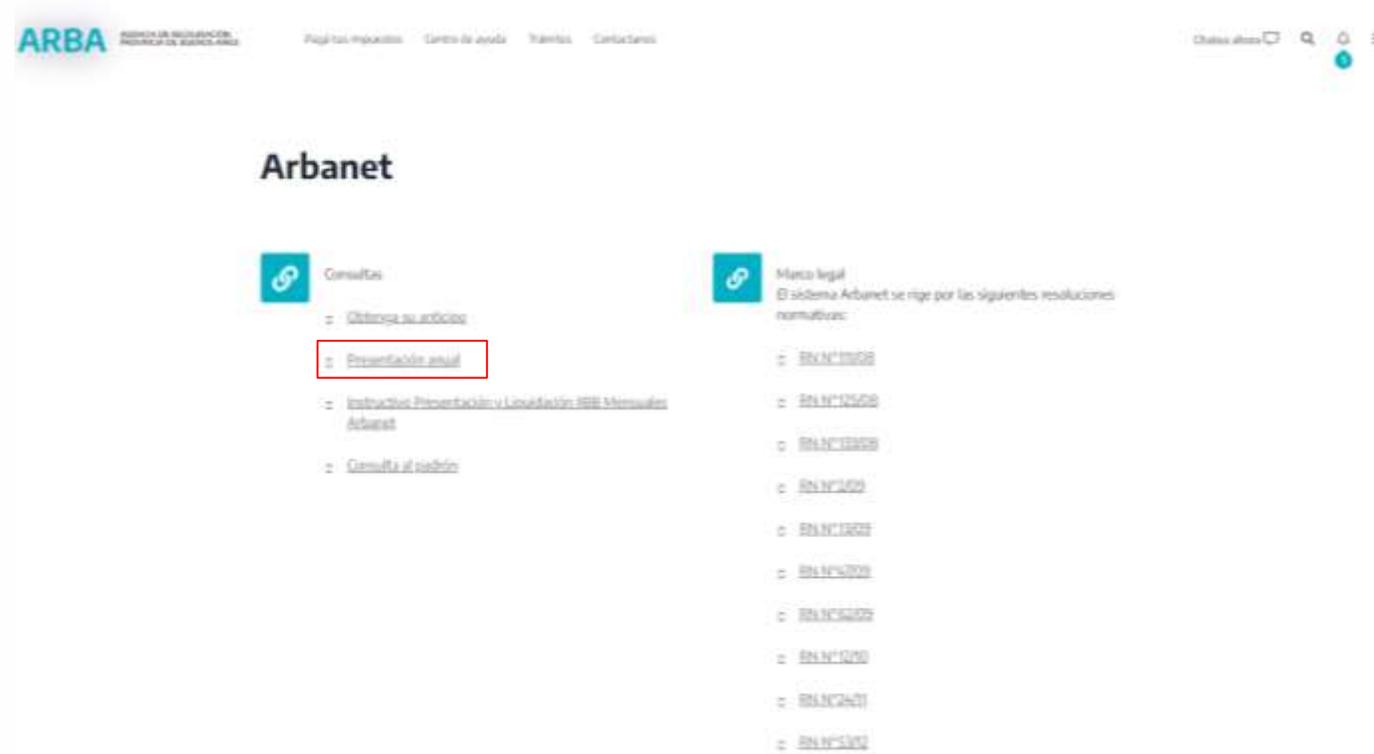
## Presentación DJ Anual Arbanet

La persona contribuyente podrá ingresar al sistema mediante la opción **“Trámites”**, **“DDJJ IIBB”**.

Luego, presionar el botón **“Arbanet”**.



Por último, presionará el botón de **“Presentación Anual”**.



El usuario o la usuaria deberá identificarse ingresando su CUIT y CIT. Cargados estos datos, debe presionar el Botón **“Ingresar”** para comenzar a operar dentro de la aplicación.

The screenshot displays the ARBA login interface. At the top left, the ARBA logo and 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES' are visible. Below the logo is a back arrow and the title 'Ingresá con tu Clave de Identificación Tributaria (CIT)'. The main content area is divided into two panels. The left panel, titled 'Completá el formulario', contains three input fields: 'C.U.I.T. / C.U.I.L. / C.D.I.', a field for 'Ingresá los 11 dígitos sin guiones, espacios o puntos', and a password field with a visibility toggle. A prominent red rectangular box highlights the 'Ingresar' button at the bottom of this panel. Below the button are two links: '¿Olvidaste tu clave? (internos)' and '¿Olvidaste tu Clave Fiscal ARBA?'. The right panel, titled '¿Todavía no tenés tu Clave de Identificación Tributaria?', features a 'Solicitá tu CIT' button and a link 'Conocé más sobre la CIT'.

En esta pantalla encontrará dos opciones “**Aceptar y Ver Presentaciones**”, la primera le permitirá visualizar (Presentaciones de DDJJ ya declaradas pendientes o cerradas), la segunda opción consignar (el Año que desea declarar o Presentar rectificativa). En este caso ingresamos un año y presionamos el botón “**Aceptar**”.

The screenshot shows a web interface titled "Presentaciones" under the heading "Declaraciones Juradas Anuales". It prompts the user to select an option. On the left, there is a section for "Iniciar o Rectificar la DDJJ" with a text input field for "Ingresar el año" containing "2012" and a blue "Aceptar" button. A red arrow points to this button. On the right, there is a section for "Presentaciones anteriores" with the text "Consulte sus presentaciones previas" and a blue "Ver Presentaciones" button. The user's CUIT is displayed as "20-XXXXXXX-X".

El o la contribuyente tendrá la opción de “**Confirmar**” o “**no Confirmar**” la DJ, en caso de hacerlo estará aceptando los importes de los anticipos que la Agencia le predeterminó para el período fiscal que se encuentre declarando, dejando sin efecto las readecuaciones que haya efectuado previamente.

Presentaciones

Declaración Jurada Anual

El Contribuyente, antes de la acción que desea realizar

Calle:

Domicinio:

Año: 2017 - CPDPA:

Estimación de Ingresos por Actividad por AFIP:

Meses: 2017 a 2017:

Detalle	Cantidad
Saldo a favor de	\$ 0,00
DTA Obligada	\$ 204,00
Pagos de Impuesto	\$ 204,00
Retenciones	\$ 204,00
Descuentos	\$ 0,00
Impuestos	\$ 0,00
Créditos por Devolución	\$ 0,00
Reserva Adicional Pagada sobre el Monto de los Ingresos por Actividad	\$ 0,00
Saldo a favor de AFIP	\$ 278,00

Verificado: 09/04/2018

Confirmar No Confirmar

1 de 3

Luego, cerrada la pantalla emergente, si elige la opción de “**Confirmar**”, deberá completar en la grilla que se muestra el porcentaje de Participación de cada actividad en total de ingresos, porcentaje de ingresos gravados, no gravados y exentos y por último presionar “**Aceptar**”.

**Presentaciones**

**Declaración Jurada Anual**  
El Contribuyente, autoriza a la Agencia que desea realizar:

Cuit: 20-45000000-8  
Vinculación: **Contribuyente**

**Año 2012 - RECTIFICATIVA NRO 2**

Información de ingresos y exenciones por ARBA:

Meses: 2012/01 a 2012/12	\$ 0,00
Saldo a favor de ARBA 2012:	\$ 0,00
CEA (Impuesto Sobre los Activos)	\$ 204,33
Pagos/Compensaciones**	\$ 25,00
Retenciones/Previsiones	\$ 264,33
Retención (en el momento de ingreso) de retención percibida, más vez conformada de 2000 anual	\$ 0,00
Impuestos:	\$ 0,00
Créditos por Impuesto:	\$ 0,00
Perdón Anual Reglamentario en Materia de Impuesto Original del Perdón	\$ 0,00
Saldo a favor de ARBA:	\$ 274,33
Vencimiento:	15/04/2013

Se incluyen pagos correspondientes a decuentos/ingresos. Si desea consultar el pago de cualquier ingreso aquí. \*Correspondiente a los ingresos.  
\*\*Correspondiente a los compensaciones de los excentos percibidos en otros períodos.

**Ingresos por actividad**  
Por favor, ingrese la siguiente información para completar su presentación.

Información de estructura de ingresos anuales por actividad en porcentajes correspondiente al año 2012

Actividad	Participación de cada act. en el total de ingresos	Porcentaje de ingresos gravados	Porcentaje de ingresos no gravados	Porcentaje de ingresos exentos
11130 CULTIVO DE CEREALÍFOS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	100.00 %	100.00 %	0.00 %	0.00 %

Porcentajes de ingresos por actividad informados por el contribuyente

Actividad	Participación de cada act. en el total de ingresos	Porcentaje de ingresos gravados	Porcentaje de ingresos no gravados	Porcentaje de ingresos exentos
11130 - CULTIVO DE CEREALÍFOS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %

Saldo por Exención: \$ 0,00  
Perdón Anual Reglamentario en Materia de Impuesto Original del Perdón: \$ 0,00  
Saldo a favor de ARBA: \$ 274,33  
Vencimiento: 15/04/2013

No incluye pagos correspondientes a decuentos/ingresos. Si desea consultar el pago de cualquier ingreso aquí. \*Ingresos.  
\*\*Correspondiente a las compensaciones de los excentos percibidos en otros períodos.

Una vez conformada o aceptada la información suministrada, podrá imprimir la **Constancia**, el **Formulario R-006** o **liquidar** siempre y cuando sea año corriente, caso contrario deberá efectuarlos ingresando por “**Obtenga su Anticipo**”, colocar el año y seleccionar todos los periodos y así podrá liquidar.

**Presentaciones**

Información declarada:  
 IVA (IVA)  
 REGIMEN MONOFASICO

Contribuyente: **Contribuyente**

Seleccione el periodo:

Periodo	Declarado	IVA 2014*	Declaración	Declarado	Exempto	Exempto/Contribuyente**
1	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	\$ 700,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3	\$ 120,00	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
6	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
7	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
8	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
9	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
10	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
11	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
12	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Total anual</b>	<b>\$ 2.400,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.400,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

Seleccione el año:

Constancia
Formulario R-006
Liquidación
  
V al Inicio

\* IVA sobre el valor agregado y no sobre el valor de venta.  
 \*\* De acuerdo a los conceptos de la Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado.  
 \*\*\* Depende de la ley de IVA y el tipo de actividad.

## Constancia de Presentación

**ARBA**  
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**INGRESOS BRUTOS - IMPRESION DE COMPROBANTE**

Constancia de presentación de DDJJ  
 El presente comprobante es válido ante cualquier  
 requerimiento/presentación que deba efectuarse con el mismo ante terceros.

**CONTRIBUYENTES ARBANET**

Formulario: 005  
 Vers. Rectificatoria: 0  
 Tipo: DDJJ ANUAL  
 Número de Comprobante: 11044124  
 Fecha de Presentación: 22/09/2013  
 C.U.I.T.:  
 Tipo de Presentación: PRESENTACION  
 Período: 2012

## Formulario R006D DJ Anual

**ARBA**  
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Ingresos Brutos Arbanet - Pcia de Bs. As.**  
**Declaración Jurada Anual**  
**Impuesto sobre los Ingresos Brutos**

Módulo: ARBANET  
 N.º Comprobante: 11044124

Con:  
 Apellidos y nombres:  
 Fecha:

**Año: 2012**      **Secuencia: 0**      ORIGINAL

Fecha de Venimientos: 05/04/2013

Saldo a favor al 01/01/2012: \$ 0.00

Periodo	Impuesto	Art. 206	Deducciones	Moratorias	Exenciones	Pagos
1	\$ 560.85	\$ 0.00	\$ 535.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2	\$ 705.00	\$ 0.00	\$ 680.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3	\$ 121.19	\$ 0.00	\$ 96.19	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25.00
4	\$ 787.56	\$ 0.00	\$ 762.56	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
5	\$ 61.21	\$ 0.00	\$ 36.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
7	\$ 163.30	\$ 0.00	\$ 163.30	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
8	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9	\$ 399.54	\$ 0.00	\$ 274.54	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
11	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
12	\$ 25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Saldo a favor de ARBA: \$ 275.00

El que suscribe, con D.N.I. en su carácter de declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado la presente utilizando la página web aprobada por la ARBA, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Si optara por la opción “**no Confirmar**”; la no confirmación y autodeclaración en menos implicaría el ingreso al grupo de contribuyentes con riesgo fiscal, quedando la misma sujeta a verificación por la Agencia.

**Presentaciones**

**Declaración Jurada Anual**  
Dr. Contribuyente, ratifique la veracidad de los datos que desea declarar

- CUIT: 20-10000000-0-X  
- Denominación: **Contribuyente**

**Año 2012 - RECEPCIONADA SIN O**

Elaboración del Impuesto Personal sobre el Ingreso por AFIP

Meses: 201201 y 201212	
Saldo a favor de AFIP (2012)	\$ 0,00
OTA (Categoría: Jubilados, Pensionados)	\$ 250,00
Pagos (Compensaciones)**	\$ 20,00
Retenciones y Percepciones	\$ 20,00
Recargas (verán asociadas al impuesto definitivo declarado, una vez confirmado el dicho pago)	\$ 0,00
Morosos	\$ 0,00
Créditos por devolución	\$ 0,00
Política Arancel Regimen de Retención (Monto Original del Pedido)	\$ 0,00
Saldo a favor de AFIP	\$ 210,00
Impuesto	\$ 0,00

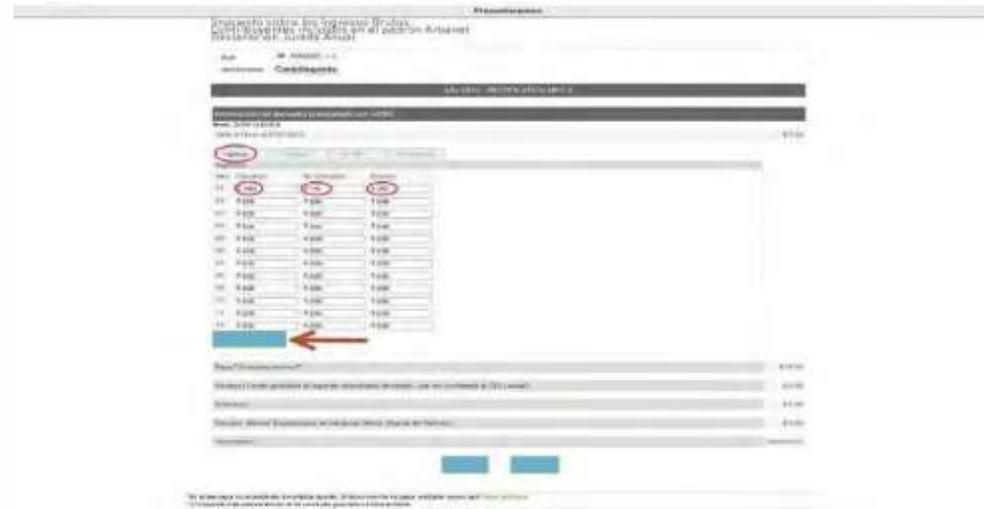
Verificación: 20120213

\*No incluye pagos impositivos o multas por mora. Si desea cancelar los pagos de utilidades ingrese aquí: [Prestaciones](#)  
\*\*Corresponde a las compensaciones de los períodos generados en abril y julio del 2012.

Una vez presionado el botón de “**no confirmar**” y luego “**Aceptar**”, aparecerá la opción “**desea o no importar los datos de la dj anterior**”, sólo cuando haya alguna presentada con anterioridad. En cambio si es una dj original pasará directamente a la siguiente pantalla.

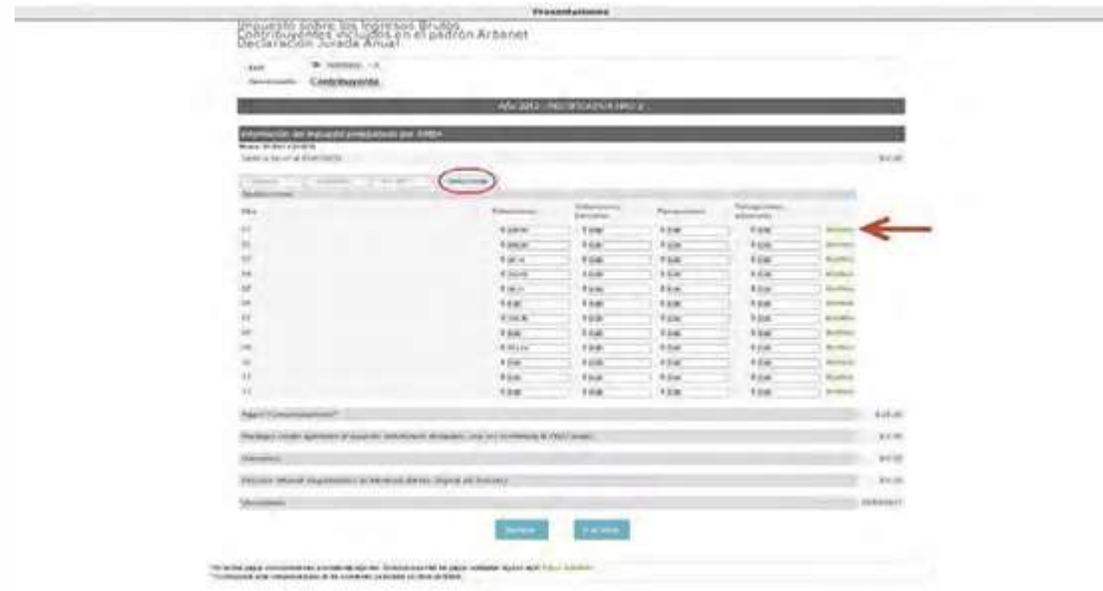


En la misma deberá completar los datos de las distintas solapas: en este caso “**Ingresos**”, de las doce posiciones (gravados, no gravados y exentos); lo mismo con la de “**Impuestos**”, para el caso del “**art. 208**” la información se le importará desde la base de este concepto y por último “**Deducciones**”. Por cada carga de datos en las solapas deberá ir guardando los cambios efectuados para no perder la información.





En la pantalla de “**Deducciones**”, contará con las informadas por Agentes de Recaudación donde tendrá la opción de “**Modificación**”, a efectos de poder editar total o parcialmente las mismas.



Si optara por modificar, el sistema desplegará la siguiente pantalla donde deberá ingresar por “**detalle**”.

Declaraciones Juradas Anuales

Contribuyente

Totales para el período 2012/011			
Total Retenciones	0,00	0,00	0,00
Total Retenciones	0,00	0,00	0,00
Total Retenciones Retenidas	0,00	0,00	0,00
Total Retenciones Adjudicadas	0,00	0,00	0,00

Detalle

A modo de ejemplo, ingresamos en “**retenciones**”, el contribuyente deberá cargar los datos de **la Cuit de agentes, fecha de retención, n° de sucursal, n° de emisión e importe de retención**, una vez cargado los mismos presionará “**Agregar**” y luego “**Aceptar**”.

Declaraciones Juradas Anuales

Retenciones

Cuit Agente Retenido	Fecha de Retención	Nº de Sucursal	Nº de Emisión	Importe de Retención

Agregar

Declaraciones Juradas Anuales

Retenciones

Cuit Agente Retenido	Fecha de Retención	Nº de Sucursal	Nº de Emisión	Importe de Retención
00000000000000000000	11/11/2012	001	00001	0,00
00000000000000000000	11/11/2012	001	00002	0,00

Aceptar



Una vez presionado el botón “**Aceptar**”, podrá imprimir la “**Constancia**”, el “**Formulario R006D**” y/o “**liquidar**”.



Información declarada

ARBA S.A.

DECLARATIVO 440.2

Cuit:

Domicilio:

Fecha y hora de ingreso: 20/01/2015 10:00:00

Detalle	Importe	Imp. Anual	Imp. a Pagar	Imp. a Recibir	Imp. a Pagar	Imp. a Recibir
01	\$ 50.00	\$ 0.00	\$ 50.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
02	\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
03	\$ 10.15	\$ 0.00	\$ 10.15	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20.00
04	\$ 10.15	\$ 0.00	\$ 10.15	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
05	\$ 0.21	\$ 0.00	\$ 0.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
07	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
08	\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 0.00
09	\$ 100.04	\$ 0.00	\$ 100.04	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
11	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
12	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total anual	\$ 240.00	\$ 0.00	\$ 240.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20.00

Saldo a favor de ARBA: \$ 20.00

Operación: 00000002

Botones: **Imprimir**, **Constancia**, **Liquidar**, **Aceptar**

\*\*No incluye el pago de intereses y multas aplicables. Si desea cancelar los impuestos debe ingresar al portal de ARBA.  
\*\*Comprobado a los contribuyentes de los impuestos que ingresan en el sistema.  
\*\*\*Resolución ARBA S.A. 15/01/11 (expte. PA 000011)

En caso que la presentación de la DJ Anual, genere importe a favor de ARBA, se recomienda esperar 24 hs. para realizar la liquidación, tiempo en el cual la Agencia realiza el proceso de compensación de los débitos y créditos.

## Consulta de Presentación de DJ Anual

Si desea consultar las DDJJ presentadas podrá visualizarlas presionado el botón **“Ver Presentaciones”** y mostrará el detalle de cada una de las presentaciones de las DDJJ anuales confeccionadas.



The screenshot displays the 'Presentaciones' section of the ARBANET system. At the top, it reads 'Declaraciones Juradas Anuales' and 'El Contribuyente, selecciona la opción que desea realizar'. Below this, there are two main options: 'Inicio o Realiza la DDJJ' and 'Presentaciones anteriores'. The 'Presentaciones anteriores' option includes the text 'Consulte sus presentaciones previas' and a blue button labeled 'Ver presentaciones'. A red arrow points to this button, indicating the correct action to view previous declarations.



## Liquidación

Para liquidar deberá seleccionar el período con deuda y el sistema generará el “**Volante de Pago**”, tanto para “**Pago bancario**” o el código para “**Pago electrónico**”. Si desea efectuar “Pago Electrónico”, podrá seleccionar el medio de pago: LINK o Pagos mis cuentas (Banelco).

Arbanet

Anticipo mensual Arbanet

El contenido de este programa es un NOO (NO OBLIGATORIO), así no tiene que tener deuda por el período a liquidar de este mes. Actualice datos de pago. Si no puede realizar una actualización contábil o a arbitraje, ejecute la actualización.

Detalle del crédito/cuentas

Cuota

Detalle de liquidación

PER	Cuota	Importe Anticipo	Saldo Original	Saldo Actual	Saldo	Subselección
2013	1	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	2	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	3	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	4	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	5	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	6	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	7	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	8	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	9	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	10	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	11	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK
2013	12	800,00	800,00	800,00	1000,000,00	LINK

Botones: [Volver] [Actualizar Períodos] [Pago Electrónico] [Pago Bancario]

Totales a Abonar: \$ 9600,00

Arbanet

Arbanet - Pago Electrónico

Detalle de liquidación

PER	Cuota	Total a Pagar
2013	9	9600,00

Seleccione el Medio de Pago:

LINK

PagoMisCuentas Banelco

